



Buenas Prácticas  
MODELO Y AMBIENTE

# Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Dinamización en España



M<sup>a</sup> Luz Cid Ruiz  
Adjunta a la Secretaría General del Imserso

## Resumen

**El proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores fue impulsado por la OMS para contribuir a la creación de entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable. Una ciudad amigable con el envejecimiento es aquella en la que las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.**

**FECHA DE INCORPORACIÓN A LA RED:**

04/08/2016

**FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:**

04/08/2016

**ÁMBITO DE ACTUACIÓN:**

Diseño y actuaciones ambientales y arquitectónicas; Servicios o programas de atención e intervención; Investigación, evaluación y/o acompañamiento.

**LUGAR:**

Ámbito municipal en todo el territorio español.

**GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:**

Personas mayores de forma directa. Población en general de forma indirecta.

## Justificación

El envejecimiento de la población es una realidad mundial, que se concreta actualmente en España en que el 18,4% de la población total es mayor de 65 años, lo que supone algo más de 8 millones y medio de personas (Instituto Nacional de Estadística).

Según las proyecciones realizadas por el INE, en el año 2050 en nuestro país las personas mayores de 65 años estarán por encima del 30% de la población (con casi 13 millones) y las personas mayores de 80 años llegarán a ser más de 4 millones, lo que supondría más del 30% del total de la población mayor.

Es, por tanto, evidente, la necesidad de disponer de entornos y servicios diseñados y mejorados para promover la calidad de vida de todas personas y, especialmente, de las personas mayores.

Por ello, con este proyecto la OMS tiene como objetivo ayudar a las ciudades a prepararse para dos tendencias demográficas mundiales: el envejecimiento rápido de la población y la urbanización creciente. Así, se permite incorporar la perspectiva del envejecimiento de la población en la planificación de todas las áreas de actuación municipal.

## Objetivos

Se plantean como objetivos generales del proyecto:

- Generar procesos de participación comunitaria, centrados en la participación de las personas mayores.
- Facilitar la introducción de cambios en las diferentes áreas competenciales del municipio para mejorar la calidad de vida de las personas, tanto mayores como de la ciudadanía en general.
- Mejorar los entornos y facilitar su acceso mediante actuaciones en el entorno construido y en la optimización de los transportes colectivos.
- Primar la autonomía y generar seguridad a través de programas de atención sociosanitaria y concienciación.
- Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana.
- Generar una red de iniciativas de amigabilidad en la ciudad.
- Aglutinar proyectos y actividades que tienen como objetivo general mejorar la amigabilidad de la ciudad y, con ello, mejorar la calidad de vida de las personas mayores y, por extensión, de toda la sociedad del municipio respectivo.

Entre los objetivos que persigue el Imserso, con la colaboración del Ceapat, para apoyar este proyecto, destacan los siguientes:

- Aumentar la concienciación pública y difundir e informar sobre el Programa de la OMS de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.
- Proporcionar información y asesoramiento técnico a los ayuntamientos sobre cómo convertirse en un miembro de la Red y cómo implementar y desarrollar el proyecto en todas sus fases.
- Ofrecer formación gratuita online a las ciudades y pueblos participantes o que deseen unirse a la Red.
- Proporcionar información y asesoramiento técnico sobre accesibilidad universal y

productos y tecnología de apoyo, tanto en la fase de Diagnóstico como en la elaboración del Plan de Acción.

- Seguimiento de la inscripción de las ciudades españolas interesadas en convertirse en adherirse a la Red.

## Descripción, metodología y fases del proyecto

El proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores fue impulsado por la OMS para contribuir a la creación de entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable. Una ciudad amigable con el envejecimiento es aquella en la que las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

El proyecto de la OMS se dirige a todos los ayuntamientos que quieren fomentar el envejecimiento activo, que buscan optimizar las condiciones de vida de las personas mayores en sus municipios, incorporando esta perspectiva en la planificación municipal de manera transversal. Aborda de manera integral los aspectos que afectan al día a día de nuestros pueblos y ciudades y lo hace promoviendo la participación de los/as propios/as interesados/as, las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones, opiniones y propuestas en el proceso de análisis y mejora de la localidad en diverso.

El Imserso, desde el 2012, a través de un Convenio de Colaboración con la OMS, es el organismo encargado en España de promocionar y apoyar este proyecto, impulsando y coordinando la creación de una Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, ofreciendo asesoramiento y facilitando el proceso de adhesión a la Red a las corporaciones locales interesadas.

Para lograr la participación real de la ciudadanía, principalmente de las personas mayores, la OMS propone una metodología innovadora y detallada en el Protocolo de Vancouver, basada en los Grupos Focales, en los que se debate y recoge la opinión de las personas mayores y de otros grupos relevantes en este ámbito de trabajo, como son las cuidadoras y cuidadores de personas mayores y las proveedoras y proveedores de servicios. Estos tres grupos participan en el diagnóstico de la localidad, y plantean su opinión en ocho áreas de trabajo, sus necesidades y demandas y, también, realizan propuestas que son tenidas en cuenta en el Plan de Acción que se elaborará para el

municipio. Esta participación debe estar presente a lo largo de todas las fases del proyecto.

Esta metodología propuesta por la OMS identifica ocho áreas del entorno urbano y social que influyen en la salud y calidad de vida de las personas, que serán trabajadas y valoradas en los Grupos Focales y servirán de marco para la elaboración del Plan de Acción. Estas áreas son:

- 1) Espacios al aire libre y edificios.
- 2) Transporte.
- 3) Vivienda.
- 4) Participación Social.
- 5) Respeto e inclusión social.
- 6) Trabajo y participación ciudadana.
- 7) Comunicación e información.
- 8) Apoyo de la Comunidad y servicios sociales y de salud.

El desarrollo e implementación del proyecto y su metodología se realiza de acuerdo a las siguientes fases:

- Fase 1: diagnóstico inicial que detecte las fortalezas y debilidades de un municipio en cuanto a su “amigabilidad” con la población de más edad (Grupos Focales). Elaboración de un Plan de Acción a partir del diagnóstico inicial.
- Fase 2: ejecución de un Plan de Acción a partir del diagnóstico inicial, con unos indicadores que permitan evaluarlo.
- Fase 3: evaluación del impacto de la puesta en marcha de las medidas y acciones del Plan de Acción.
- Fase 4: nuevas propuestas de actuación en el marco de un proceso de mejora continua de la ciudad, con el objetivo de atender las necesidades y demandas de la población mayor, sus opiniones y propuestas en el proceso de análisis y mejora.

## Temporalización

El proyecto se temporaliza en ciclos de 5 años:

- Fase 1 (años 1 y 2)
- Fases 2, 3 y 4 (años 3, 4 y 5)

## Recursos

Cada ayuntamiento decide de forma autónoma los recursos que va a dedicar a este proyecto y a la implementación del Plan de Acción.

## Evaluación y Resultados

La propia metodología y el ciclo de mejora continua incluyen la elaboración de indicadores y la evaluación continua de los progresos. Es cada ayuntamiento el que realiza esa evaluación y en este momento los 70 ayuntamientos de la Red se encuentran en distintas fases de desarrollo

Por las evaluaciones de los ayuntamientos que están al final del primer ciclo, se deduce que el proyecto es viable porque no requiere grandes inversiones "extras" en los presupuestos municipales. En el caso de que sí las requiera, se realizará una reorientación de los presupuestos y sus partidas, teniendo en cuenta las demandas y propuestas expresadas por las personas mayores.

Cabe destacar que no todos los ayuntamientos asumen este proyecto con la misma implicación. Ello desvirtúa el proyecto y rebaja la efectividad de sus resultados. En los casos en los que el ayuntamiento se compromete realmente con el proyecto, los resultados son muy buenos y "palpables".

## Financiación

La OMS no destina presupuesto a este proyecto, sino que facilita la metodología y el intercambio de experiencias. El presupuesto, entonces, dependerá de cada ayuntamiento. La adhesión a la Red y el compromiso de llevar a cabo el proyecto para ser una Ciudad Amigable con las Personas Mayores no tiene por qué significar apenas incremento en el presupuesto municipal. Se trata de una reorientación de acciones y programas de forma que los presupuestos municipales tengan en cuenta el diagnóstico y las propuestas de las personas mayores.

# Criterios destacados

## CRITERIOS DE PERTINENCIA

### Principio de Integralidad

Este principio de integralidad se recoge en la propia metodología propuesta por la OMS, que identifica 8 áreas del entorno urbano y social que influyen en la salud y calidad de vida de las personas y sobre todas ellas se recoge la opinión de las personas mayores participantes en el proyecto:

- 1) Espacios al aire libre y edificios.
- 2) Transporte.
- 3) Vivienda.
- 4) Participación Social.
- 5) Respeto e inclusión social.
- 6) Trabajo y participación ciudadana.
- 7) Comunicación e información.
- 8) Servicios sociales y de salud.

### Principio de Participación

La participación de las personas mayores es la base de la metodología propuesta por la OMS: se escuchan sus necesidades, demandas y propuestas y se tienen en cuenta en la elaboración de un Plan de Acción municipal.

Al tratarse de un proyecto de implantación local, esta participación de las personas mayores será especialmente visible, al igual que las propuestas que hagan y se lleven a cabo. Además, cabe destacar que el área temática 4 está dedicada específicamente a la "Participación social".

En adición, el reto de adaptarnos al envejecimiento demográfico implica un proceso de transformación social. Este proyecto ofrece a las personas mayores la posibilidad de ser participantes activos de ese proceso de transformación social y no meros espectadores.

## CRITERIO DE TRANSFERIBILIDAD

Por tratarse de una metodología dirigida a los ayuntamientos y detallada en el Protocolo de Vancouver, que en nuestro país ha sido adaptada a nuestro contexto por el Grupo de Trabajo de Ciudades Amigables coordinado por el Imserso con el apoyo del Ceapat, es fácilmente transferible a otros municipios de diferentes características. Por otro lado, es uno de los temas que se han priorizado desde la coordinación del Imserso: la formación en el proyecto para facilitar tanto la transferibilidad como la correcta implementación.

del proyecto.

#### CRITERIO DE IMPACTO SOCIAL

Al tratarse de un proyecto transversal que afecta a 8 áreas de trabajo que inciden en la vida diaria de las personas mayores en su localidad, las mejoras obtenidas benefician a toda la comunidad, independientemente de su edad.

## Enlaces y Anexos

Enlaces:

- [Página Web del proyecto.](#)
- [Blog de Ciudades Amigables de Imserso.](#)
- [Relación de documentación y enlaces de interés en la Web del proyecto.](#)

Anexo:

- [Presentación de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España.](#)